

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS REMEDIACIONES HOGARAPIUNTO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 31 de Marzo del año dos mil once, a las nueve horas, se reúnen los Accionistas, la compañía SOLIDINMO S.A., propietaria de 183.00 (Ocho mil ochenta y tres) acciones, la compañía Q BUILDING FOUR LLC, poseedora de 217.00 (Doscientos diecisiete) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el Cuórum por ciento del capital social de la empresa y en virtud de ello empiezan en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Corporación, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, la señora HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA, presidenta de la compañía, y actúa como SECRETARIO el señor BAUM PASTERNAK JOSE Gerente General.

La Presidente dispone que por secretaría se da lectura del orden del día que resolve:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ANUCLAMO DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
3. RESOLUCION DEL ESTATUTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratar:

**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE BAUM PASTERNAK JOSE.** Toda la palabra y proceso a dar lectura a su informe anual a la junta, en las que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía así como el efecto luego a las Disposiciones de las Entidades de Control. Igualmente informa sobre los avances administrativos de la empresa por ejercicio 2013, luego de varios salubrazamientos se remite al trabajo del año.

Gerente General.

**SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** Se procede a dar lectura a los estados financieros, aprobando los otros presentados. Son algunas observaciones, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

**TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO (ISCN 2013).** La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2013, luego de las apropiaciones de Ley se destina a Utilidades Acumuladas, acción que es aprobada por la Junta.

Finalizados todos los Puntos del orden del día, se procede un receso para la rotación del Acta, procediéndose a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las diez horas treinta y cinco minutos y el representante de la misma se adjunta los documentos aprobados.

  
JOSE BAUM PASTERNAK  
ACCIONISTA

  
MONICA JAFFA  
ACCIONISTA

  
JOSE BAUM PASTERNAK  
GERENTE GENERAL

  
MONICA JAFFA  
PRESIDENTE